

PROPUESTA CURRICULAR



CEIP SANTA MARIA MAGDALENA
VILLAMUELAS

INDICE

Introducción sobre las características del centro y del entorno	1
Objetivos de la etapa de Educación Primaria y perfil descriptivo de las competencias clave. Elementos relevantes de su contextualización	2
Principios metodológicos y didácticos generales.	8
Procedimientos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.	10
Criterios de promoción.	10
Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.	12
Medidas curriculares y organizativas para la atención a la diversidad del alumnado. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones.	15
Plan de lectura.	18
Plan de tutoría	22
Plan de Tecnologías de la información y la comunicación.	25
Acuerdos para la mejora de los resultados académicos.	31
Incorporación de los elementos transversales.	33

Introducción sobre las características del centro y del entorno.

El C.P. "Santa María Magdalena" está ubicado en la localidad de Villamuelas, municipio toledano situado al sudeste de la Meseta de Ocaña, con una extensión de 43.1 km y una altitud de 600 m. La localidad se encuentra en el ámbito de influencia de Mora y los alumnos al finalizar Primaria acuden al IES Peñas Negras, situado en esa localidad.

Su término es atravesado de sudeste a noroeste por el río Algodor, afluente del Tajo por su orilla izquierda, y forma en su término el embalse del Castro. Siendo un término con zona agrícola y de vegetación de matorral mediterráneo en las zonas limítrofes al río, con la fauna típica de la meseta manchega y de los ríos estacionales. El acceso a la localidad se realiza por una carretera provincial. O bien desde Villasequilla o desde la carretera regional que une Mora con Huerta de Valdecarábanos

En la actualidad, nuestro municipio cuenta con una población de poco más de 650 habitantes. La mayor parte de la población activa se dedica a la agricultura, la construcción y el sector servicios, siendo los cultivos predominantes la cebada, trigo, olivos y vid. La crisis económica de los últimos años hace que la población tenga una alta tasa de paro.

La tasa de natalidad actual oscila entre 5-8 niños por año, disminuyendo ligeramente la tendencia de finales del siglo XX. El número de alumnos matriculados en nuestro centro varía muy poco en los últimos años, situándose aproximadamente en los 40

Es un centro con unos 30 años y, en general, está bien adaptado para realizar las tareas escolares: muy buena iluminación, adecuado mantenimiento, aulas amplias y fácil acceso, si bien se pueden mejorar algunos aspectos como el de las ventanas. En los últimos cursos hemos mejorado notablemente en cuanto a dotación informática se refiere, aspecto muy positivo ya que la sociedad y la LOMCE nos demanda la utilización de los medios informáticos. Además, cuenta con un aula multiusos con apenas 5 años de vida útil que complementa las instalaciones del centro.

La localidad ofrece las siguientes posibilidades socioculturales para los alumnos: Bibliobús (visita la localidad cada tres semanas), talleres de la Asociación de Padres y oferta deportiva del Ayuntamiento

El alumnado suele proceder del mismo pueblo y, actualmente, no cursa sus estudios ningún alumno/a inmigrante. El porcentaje de acneae está dentro de los rangos medios y la diversidad étnica es muy baja o nula (dependiendo del curso). De manera general podemos indicar que el alumnado no es conflictivo y respeta la figura del profesor.

Contamos con alumnos de dos niveles por aula y tutor y la etapa de infantil compartida en sus tres niveles.

El profesorado de este Centro está formado por cuatro tutores, organizándose con desdobles en Primaria, siempre que es posible como principio organizativo fundamental. El área de Música es impartida por un maestro/a itinerante compartido con el colegio de Villasequilla y Villanueva de Bogas. Para Religión, compartimos un especialista con Huerta de Valdecarábanos. También contamos con un profesor especialista en Pedagogía Terapéutica compartida con Villanueva de Bogas y otro especialista en Audición y Lenguaje compartido con Huerta de Valdecarábanos, Villanueva de Bogas y Villasequilla. El Orientador/a es compartido con Huerta de Valdecarábanos y Villanueva de Bogas. Habiéndose reestructurado los ámbitos de itinerancia en los últimos años y reducido la presencia de especialistas en el centro. La figura del especialista de E.F. también es compartida, aunque actualmente permanece en el centro al realizar las funciones directivas.

La plantilla se ajusta a la normativa en cuanto al número de tutores y especialistas y el profesorado especialista tiene la titulación idónea.

Es un claustro ilusionado que colabora en todas las actividades que se plantean, tanto complementarias como extracurriculares. Desde dirección se hace necesario el seguir impulsando y dinamizando este interés y todo tipo de iniciativas de innovación que surjan. El Claustro desarrolla diferentes proyectos de innovación y anualmente realiza formación en el centro que integran elementos innovadores. Las relaciones entre el profesorado son excelentes.

El interés y participación de las familias en el día a día del centro es bueno, aceptable y correcto. No hay conflictos y, en general, es un centro tranquilo. Siempre que se les cita, tanto a nivel de grupo como individualmente para comentar la marcha personal y académica de sus hijos, acuden (aunque normalmente las madres). Las relaciones entre padres e hijos también son buenas.

Objetivos de la etapa de Educación Primaria y perfil descriptivo de las competencias clave . Elementos relevantes de su contextualización

Objetivos de la etapa de Educación Primaria

Conforme establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar

los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en una lengua extranjera, al menos, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlo a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Perfil descriptivo de las competencias clave.

Podemos definir las competencias clave como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

El enfoque competencial de los aprendizajes, el estímulo de la curiosidad, la cultura del esfuerzo y la atención a la diversidad y, por tanto, a la individualidad del alumnado son principios que han de orientar el trabajo de los maestros y maestras a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria.

De las siete competencias se potenciará el desarrollo de la comunicación lingüística (en especial, la comprensión lectora), y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

De acuerdo a al artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística.

Esta competencia comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación de conocimientos y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. La habilidad para utilizar la lengua, es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos y para interactuar lingüísticamente en todos los posibles contextos sociales y culturales.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Unificadas para atender a la nomenclatura europea y que se integren los elementos que podían ser compartidos, se incluyen los elementos matemáticos y científicos en una misma competencia.

La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

La competencia científica alude a la capacidad y la voluntad de utilizar el conjunto de conocimientos y la investigación científica para explicar la naturaleza y actuar en contextos de la vida real. Entendemos por competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud el conocimiento científico y el uso que se hace de ese conocimiento para identificar cuestiones, adquirir nuevos conocimientos, explicar los sistemas y fenómenos naturales más relevantes, la forma en que el entorno condiciona las actividades humanas, las consecuencias de esas actividades en el medio ambiente, las aplicaciones y desarrollos tecnológicos de la ciencia, actuar consciente y eficazmente en el cuidado de la salud personal y extraer conclusiones basadas en pruebas sobre temas relacionados con las ciencias y su aplicación práctica en la vida cotidiana en la toma de decisiones. Por lo tanto, esta competencia se centra, tanto en el conocimiento científico y el uso del mismo que hace posible actuar e interactuar de manera significativa en situaciones en las cuales se requiere producir, apropiarse o aplicar comprensiva y responsablemente los conocimientos científicos, como en resolver problemas de naturaleza científica y tecnológica, así como analizar críticamente la forma en que ciencia y tecnología influyen en el modo de vida de la sociedad actual.

c) Competencia digital

La Competencia digital pone en juego todas las habilidades para el uso efectivo y crítico de las herramientas (TIC) en el trabajo diario, ocio o comunicación. Su enfoque educativo se inicia desde una alfabetización básica hasta llegar a usuarios digitales competentes con capacidad de análisis crítico de la información y herramientas de la red, capaces de utilizar las posibilidades que las herramientas y entornos digitales nos ofrecen. Se sustentan en el uso de medios digitales y de la red para obtener, crear, reproducir, clasificar, almacenar, exponer, compartir... información de manera segura y útil para el desarrollo integral del alumno.

d) Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de

acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje

e) Competencias sociales y cívicas

Entendemos por competencias sociales y cívicas todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una forma activa y constructiva en la vida social y política de su entorno.

Una conducta socialmente habilidosa se define como un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y resolviendo de inmediato los problemas surgidos en una situación determinada minimizando la probabilidad de futuros problemas.

La participación implica la distribución del protagonismo como una forma de luchar contra la exclusión y favorece la igualdad de oportunidades.

La tolerancia supone aceptar a las personas que sean y piensen diferente a sí mismo a través de la colaboración, con el fin de contribuir a la mejora del bien común y garantizar los derechos humanos básicos.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Consiste en el desarrollo de aquellas cualidades personales, habilidades sociales y de planificación-gestión que se precisan para actuar en todos los ámbitos de la vida. los docentes alimentarán la iniciativa y el espíritu emprendedor del alumnado con propuestas didácticas que desarrollen la capacidad de reconocer oportunidades; la capacidad de adaptación al cambio; el manejo de la incertidumbre y la resolución de problemas; la capacidad de análisis; la autonomía a la hora de organizarse y tomar decisiones; la asunción de riesgos, que implica la necesidad de también trabajar la confianza en sí mismo, las habilidades sociales, la empatía y la asertividad; la

comunicación; el sentido de responsabilidad y las habilidades para trabajar tanto individualmente como en equipo; la resolución de problemas, el pensamiento crítico, que será indispensable para analizar, evaluar y autoevaluarse de cara a una posterior toma de decisiones; y, por supuesto, la creatividad, que es la base del espíritu emprendedor.

La educación para el emprendimiento es el motor de crecimiento futuro y pone en manos de los centros educativos la responsabilidad de asegurar que las nuevas generaciones sepan desenvolverse en este mundo cambiante e incierto, llevando a cabo sus ideas, sus sueños, transformándolos en proyectos viables de los que pueda beneficiarse la sociedad.

g) Conciencia y expresiones culturales

A través de esta competencia el alumnado podrá apreciar, comprender y valorar de manera crítica la variada gama de manifestaciones culturales y artísticas, familiarizándose con éstas mediante su disfrute y su contribución para conservar y mejorar el patrimonio cultural y artístico. Supone el dominio de las destrezas necesarias para la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

Elementos relevantes de su contextualización

La aplicación de una metodología por competencias busca poner en juego tareas que integren elementos como los conocimientos del alumnado, capacidad de ponerlos en práctica y actitud hacia la resolución de esa tarea. Así mismo el decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha establece en sus principios generales que: *La enseñanza en la etapa de Educación Primaria se basará en el enfoque del aprendizaje por competencias, como complemento al tradicional aprendizaje de contenidos.*

Además, *Para una adquisición eficaz y una integración efectiva de las competencias, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.* En nuestro centro apostamos firmemente por un enfoque que integre aprendizajes con una metodología competencial, digital y cooperativa que posibilitan el trabajo multicompetencial. Algunos de los proyectos o enfoques metodológicos que desarrollamos en nuestro centro son los que detallamos de manera general a continuación, siendo revisados mediante la práctica y complementados en el futuro mediante otros proyectos o enfoques consensuados por el Claustro.

Para el desarrollo de las competencias, y considerando que el trabajo por competencias es un trabajo que adquiere sentido en actividades o tareas que

implica el uso de las actitudes y aptitudes del alumnado en un determinado contexto, apostamos por:

- El desarrollo de proyecto en infantil, como herramienta potenciadora del trabajo competencial.
- Desarrollar progresivamente Unidades didácticas que emanan de la teoría de las inteligencias múltiples o con enfoques digitales. Actualmente participamos en la propuesta de trabajo de bricolaje digital, compartiendo las unidades que los centros que participan comparten.
- Desarrollando tareas innovadoras e integrándolas en las programaciones de área. Tareas que integren varias competencias en su realización
- Potenciar metodologías digitales y sus posibilidades de desarrollo competencial. Un método digital que se integra en el centro desde hace años y que podemos consultar en el siguiente enlace http://prezi.com/gsu_ysllh4x3/el-enfoque-digital-en-nuestro-centro-spanish/
- Seguir desarrollando proyectos innovadores como el “día D” que llevamos años realizando y que vertebran las diferentes competencias en torno a una actividad (en este caso una ciudad o país anglosajón) o proyectos de investigación
- Potenciar elementos de trabajo autónomo y cooperativo que pone en juego numerosas competencias del alumnado como la televisión del centro, colaboración con otros centros en otros países, ajedrez...
- Apostar por la innovación y la investigación basada en la experiencia en el aula que genere nuevos modelos metodológicos. STEAM, Magda TV, Iniciativas sello saludable, etc.
- Desarrollar actividades colectivas del centro en las que participe el alumnado de manera activa, ya sea desde un área o de forma transversal: navidad, constitución, día de la paz...

Indudablemente el trabajo por competencias necesita de una metodología competencial. Y esa metodología debe ser la base del trabajo en las diferentes áreas como medio de desarrollo integral del alumno y como facilitador de la adquisición de las competencias esenciales. Por lo que un enfoque de trabajo por tareas integradas será probablemente uno de los caminos necesarios para desarrollar este fin.

Principios metodológicos y didácticos generales.

La metodología de un centro educativo marca el camino del trabajo a desarrollar por toda su comunidad. En nuestro colegio creemos firmemente que la educación debe atender a unos ejes prioritarios:

- Enfoque activo y comunicativo del alumno
- Metodología digital

- Metodología cooperativa
- Enfoque positivo y potenciador de la inteligencia emocional positiva
- Desarrollo progresivo de tareas competenciales integradas (enfoque de Inteligencias Múltiples)

Lógicamente estos procesos de enseñanza aprendizaje están unidos a los elementos básicos que el currículo demanda, relacionados con conceptos de enseñanza-aprendizaje tradicionales. Creemos firmemente que la educación se desarrolla desde todos los aspectos que conforman al individuo, de ahí que el trabajo por competencias sea uno de los vehículos esenciales para el desarrollo integral de la persona.

Al hablar de enfoques comunicativos y activos, queremos hacer referencia a potenciar acciones en las que el alumno tenga que poner en juego sus competencias y a facilitar la experimentación y la comunicación frente al modelo de clase pasiva.

Al hablar de metodología digital, nuestro centro ya tiene establecido un modelo de trabajo desarrollado desde hace años. Una metodología digital no sustituye a lo tradicional para canalizarlo de manera digital, una metodología digital busca potenciar el uso autónomo y crítico de las herramientas digitales y de la red para que el alumno sea capaz de utilizarlas en sus actividades de aula. Nuestra meta al final de primaria es que el alumno sea capaz de gestionar cualquier actividad multimedia de manera efectiva, exponer sus trabajos e ideas con varias herramientas 2.0. , crear contenidos digitales y comunicarse utilizando las posibilidades digitales de manera efectiva. Enmarcado dentro de hábitos seguros en la red. Además integramos la programación desde edades tempranas (CODE) y metodología STEAM

Al hablar de metodologías cooperativas hacemos referencia a incluir acciones de equipo en la que desde grupos heterogéneos el alumnado desarrolla sus potencialidades en el grupo y adquiere las potencialidades que el grupo posee. Hacemos referencias a tutorización entre iguales, exposiciones grupales, correcciones cooperativas, investigación en grupo, aplicaciones digitales cooperativas, búsqueda de soluciones en equipo... acciones que ponen en juego numerosas competencias y desarrollan la dimensión social del alumnado.

En cuanto a un desarrollo emocional positivo es el que permite desarrollar conceptos como empatía, asertividad, autocrítica, desarrollo personal... un aspecto básico en el crecimiento interior del alumno y que facilita el desarrollo integro de cada personalidad. Elementos transversales, resolución de conflictos, debates, videofórum, días solidarios, contextualizar hechos, acuerdos de aula, exposición de preocupaciones o de logros, reglas de equipo, taller sobre emociones en primaria... todos estos aspectos potencian un desarrollo emocional positivo para el alumno.

El desarrollo de actividades competenciales basadas en enfoques de Inteligencias múltiples se basa en la acción-investigación del profesorado del centro. Desarrollando nuestra propia propuesta de unidad por inteligencias múltiples (www.bricolajedigital.com). Desarrollando en los días D días en los que se trabaja específicamente desde las diferentes competencias un centro de interés. El centro ha creado algunas unidades con ese modelo y las ha aplicado en el aula en algún área. También desarrollamos unidades con dimensión STEAM, integrando sesiones de experimentación, salidas al entorno, prácticas reales, robótica con tapetes o avanzada.

Las concreciones metodológicas se han añadido en cada área, además del enfoque que emana de la ley hemos añadido los principios y el enfoque que queremos para nuestro centro en esos documentos. Por lo que este epígrafe se completa con las orientaciones metodológicas en cada área.

Procedimientos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Los procedimientos de evaluación atenderán a los estándares. Por lo que se establecerá el siguiente patrón.

1. Las programaciones incluyen los estándares clasificados por trimestres (algunos de ellos se evaluarán en más una evaluación, son los denominados comunes)
2. Se asignarán todos los estándares a las Unidades Didácticas al inicio del curso en EVALÚA
3. Se configurará la herramienta evalúa con los códigos de los estándares al que hacen referencia
4. Al finalizar la UD, todos los estándares quedarán evaluados sobre cada alumno
5. La herramienta arrojará una nota que servirá para el boletín de notas (se mantiene el propio del centro).

A partir de estos datos la nota nos podrá determinar la evolución del alumno, decisiones de apoyo, modificaciones en nuestra metodología, repetición, acuerdos de Claustro,...

Criterios de promoción.

Se ha elaborado un documento, que se puede encontrar como **anexo 1**. Allí se concretan los criterios de promoción, criterios de calificación y los criterios mínimos (y por ende los estándares) para promocionar. Adjuntamos aquí los elementos relacionados con la promoción. No obstante, en el anexo 1 podemos encontrar el listado de los criterios.

PRIMERO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA. INDISPENSABLE OBTENER SUFICIENTE EN LENGUA (lectura global y escritura).
SEGUNDO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA
TERCERO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA. Atender a las pruebas externas
CUARTO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA
QUINTO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA
SEXTO	INSTRUMENTAL + OTRO ÁREA. Valorando si solo con la instrumental y nivel ajustado será posible que evolucione de manera efectiva en el instituto. Atender a las pruebas externas.

*** Un alumno puede promocionar si el equipo docente considera que pueda tener más contraindicaciones su repetición que promoción con medidas específicas. Siempre que tres áreas aparezcan suspensas el alumno no promocionará. En el caso de dos si no son instrumentales se valorará en la sesión de evaluación**

CRITERIOS CALIFICACIÓN. PORCENTAJES PARA DECIDIR CALIFICACIÓN EN UN ÁREA

El peso de la nota a partir de los estándares, la nota se obtiene con un 50% de peso de los estándares básicos - un 40% de los intermedios y un 10% de los avanzados. Especificándose así en EVALÚA. Para que un alumno supere una evaluación debe obtener al menos un SF en la calificación global. Recordando que a partir de 4,5 el programa redondea a 5.

Como norma general en el pilotaje de la aplicación se propuso que un alumno que no alcanza al menos el 70% de los estándares básicos pueda considerar el suficiente en un área. Excepto si la calificación total es superior a 6. La fórmula del sistema quedo ponderada de manera que únicamente con el 50% de los básicos ponderada el suficiente.

Para el estudio de casos en los que se valore la repetición y existan dudas, estudiaremos los estándares evaluados que hacen superar los siguientes criterios mínimos que el Claustro ha valorado como necesarios para el correcto desarrollo académico del alumnado,. Readaptado a EVALUA

Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.

La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos generales:

- a) Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- b) Relaciones entre profesorado y alumnado.
- c) Ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- d) Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.
- e) Colaboración con los padres, madres o tutores legales

Todos estos elementos se analizan en la Memoria del centro anual y además de manera más detallada en algunos de los epígrafes que desarrollamos en el proyecto trianual de evaluación interna. Se evalúan con diferentes procedimientos como: observaciones, formularios, cuestionarios, resultados, actuaciones relacionadas con la convivencia...

La evaluación de los procesos de enseñanza se completa con la evaluación de las programaciones didácticas, que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Análisis y valoración de resultados en las evaluaciones finales de curso, finales de etapa e individualizadas de tercer curso.

Aspecto este que se incluye también en la memoria a través del análisis porcentual que ya veníamos haciendo de resultados y del análisis de los tutores de cada curso

- b) Secuencia y temporalización de los contenidos.

La adecuación de la temporalidad se realizará a partir de la aplicación en el curso escolar, pudiendo ajustar los elementos que no se hayan estructurado de manera efectiva en algún periodo de tiempo (se adapta en EVALÚA)

- c) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables e integración de las competencias clave.

Se programan basándose en las relaciones que emanan del decreto de currículo. Por lo que se opera según la normativa.

- d) Estrategias e instrumentos de evaluación.

Las estrategias e instrumentos de evaluación utilizadas se evaluarán atendiendo a su operatividad y su utilidad. Al inicio de curso se acordarán procedimientos generales (uso de cuaderno de nota, tipo de pruebas, número de actividades por indicador...)

e) Recursos y materiales didácticos.

Se valora mediante la práctica y en la memoria, además en los procedimientos de evaluación interna.

Adaptaremos nuestras acciones a lo que marca la legislación actual. Seguiremos desarrollando el plan de evaluación interna y estaremos abiertos a todas las propuestas externas que emanen de la colaboración con otras instituciones y/o entidades. También valoraremos especialmente las observaciones, indicaciones o correcciones que emanen de la evaluación realizada por el Servicio de Inspección.

En cuanto a la elaboración de la programación didáctica, al ser realizada en equipo y dentro de un grupo de trabajo iremos realizando las adaptaciones que la aplicación de las propuestas indiquen. Así como los resultados de las pruebas de tercero y sexto que marcan la ley. Así mismo utilizaremos el feedback que las evaluaciones del alumnado produce y que permite valorar si algún elemento programático debe mejorarse.

En cuanto al Plan de Evaluación interna. Varios de sus puntos inciden sobre las programaciones y la práctica docente de manera directa y todos de manera indirecta. Por lo que se considera la herramienta más útil para el profesorado

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	PROYECTO EDUCATIVO	3º AÑO
		PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	1º AÑO
		NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA	3º AÑO
		PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ÁREAS Y/O MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS	1º AÑO
		PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.	1º AÑO

	FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	EQUIPO DIRECTIVO.	3º AÑO
		CONSEJO ESCOLAR.	3º AÑO
		CLAUSTRO DE PROFESORADO.	3º AÑO
	FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.	EQUIPOS DE CICLO/DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS/DEPARTAMENTOS DE FAMILIA PROFESIONAL	4º AÑO
		EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO/DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	4º AÑO
		COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	4º AÑO
		TUTORÍA	4º AÑO
		EQUIPOS DOCENTES.	4º AÑO
	FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNADO.	3º AÑO
		ASOCIACIÓN DE ALUMNADO.	
		JUNTA DE DELEGADAS Y DELEGADOS.	
	CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.	CONVIVENCIA.	TODOS LOS AÑOS
		ABSENTISMO	TODOS LOS AÑOS
		RELACIONES SOCIALES ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	TODOS LOS AÑOS
	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA	PROCESO DE APRENDIZAJE COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.	TODOS LOS AÑOS
		PROCESO DE ENSEÑANZA. LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO.	TODOS LOS AÑOS
	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.	MEDIDAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, A NIVEL DE CENTRO, A NIVEL DE AULA E INDIVIDUALIZADAS.	2º AÑO
LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.	DIRECCIÓN Y LIDERAZGO.	3º AÑO
		RESPUESTA DEL CENTRO A LAS CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	2º AÑO
		RESPUESTA DEL CENTRO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO Y OTROS PROFESIONALES.	2º AÑO
		RESPUESTA DEL CENTRO A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS FAMILIAS.	2º AÑO
		RELACIONES CON LA ASOCIACIÓN O ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO Y ASOCIACIONES DE ALUMNADO.	2º AÑO
	ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS	INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y PROYECTO DE GESTIÓN.	3º AÑO

	DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.	PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DEL CENTRO.	1º AÑO
		ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.	4º AÑO
		RECURSOS EXTERNOS.	
RESULTADOS ESCOLARES.	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.	IMPACTO Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS.	TODOS LOS AÑOS
	PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.	ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS A LAS EXPECTATIVAS DEL CENTRO.	TODOS LOS AÑOS
RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.	RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.	2º AÑO
		RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.	2º AÑO
	RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.	COORDINACIÓN INFANTIL-PRIMARIA/ PRIMARIA-SECUNDARIA.	2º AÑO
		COORDINACIÓN CON DIFERENTES CENTROS.	2º AÑO
	VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO.	VÍAS DE COMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.	2º AÑO
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.	LA MEMORIA ANUAL.	1º AÑO
		EL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO.	1º AÑO
		EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	1º AÑO
	META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.	ADECUACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.	4º AÑO

Además, nuestro centro realiza al final de curso un autocuestionario sobre práctica docente que sirve para la mejora personal de la práctica docente y del que incluiremos sus resultados en la Memoria anual.

Medidas curriculares y organizativas para la atención a la diversidad del alumnado. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones.

Con objeto de dar respuesta a la diversidad que encontramos en nuestro centro se organizan una serie de medidas:

1., MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD/INCLUSIÓN EDUCATIVA:

- 1.1. Medidas curriculares: A nivel de centro se han elaborado las programaciones didácticas, adaptando los contenidos y priorizando aquellas competencias en la que nuestros alumnos requieren un mayor trabajo. Por otro lado, se indican estándares mínimos (básicos) y los criterios de promoción para cada uno de los cursos, lo que facilita la adaptación de los mismos a cada uno de nuestros alumnos. (Estas medidas pueden verse en las programaciones didácticas de nuestro centro). En adaptaciones se considera adaptar el estándar y evaluar utilizando la herramienta, lo que nos dará una nota que responde a la AC y calcula las competencias también automáticamente
- 1.2. Medidas organizativas y metodológicas Se priorizan unas metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales, un enfoque activo y comunicativo por parte del alumno, priorización de la metodología digital y el desarrollo progresivo de tareas competenciales integradas (enfoque de Inteligencias Múltiples). Se potenciarán los desdobles como mejora del tiempo dedicada a cada nivel/profesor.
- 1.3. Planes de mejora: Se establecerán planes de mejora tras la detección de necesidades realizada en las juntas de evaluación y en la memoria, estos forman parte de la organización del centro de forma permanente, modificables y mejorables trimestralmente.
 - Programa de estimulación del lenguaje oral en E. Infantil: Desarrollado a partir de la necesidad de mejorar la producción oral en los alumnos de infantil, debido a las dificultades detectadas.
 - Programa de mejora de la comprensión lectora: como respuesta a las necesidades detectadas en nuestros centro.
 - Programa de educación en emociones y valores para infantil, primero y segundo

- Programa de Ajedrez en el aula/programación: como medida de mejora del razonamiento lógico-matemático, valorando los beneficios de la práctica regular del ajedrez y la programación e incluyendo la actividad dentro de del área matemática.
 - Inserción de UD basadas en la teoría de inteligencias múltiples y con el enfoque de bricolaje digital. Proyecto en estudio y desarrollo adaptado a novedades metodológicas susceptibles de ser desarrolladas en el aula. STEAM en el aula que incide en el trabajo aplicado.
 - Programa de implementación de una metodología digital. Muy asentado en el centro y desarrollado de manera especial en cursos superiores El objetivo final es el uso de herramientas 2.0. por parte del alumno para producir contenidos, construir aprendizajes, investigar, exponer,... Las líneas generales se pueden consultar en http://prezi.com/gsu_yslh4x3/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share se complementa con MAGDATV
 - Proyecto de inteligencia en edades tempranas: proyecto de inteligencia en edades tempranas y de psicomotricidad basado en el desarrollo psicomotriz de Doman y en el desarrollo de sesiones de estimulación cognitiva en educación infantil.
- 1.4. El plan de tutoría es una de las principales medidas generales de atención a la diversidad. (dentro del punto de plan de tutoría se desarrolla su contenido)

2.- MEDIDAS ORDINARIAS DE REFUERZO Y APOYO: La nueva legislación considera al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, todo aquel que en un periodo concreto o a lo largo de toda su escolaridad requiera una atención específica por presentar alguna de las siguientes situaciones NEE (discapacidad psíquica, física, sensorial o trastorno grave de conducta), dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno de déficit de atención e hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo, altas capacidades o estar en condiciones de desigualdad personales o de historia escolar.

- 2.1 Refuerzo educativo: La primera medida dentro de esta atención específica tanto para ACNEAES como para el resto de los alumnos que lo requieran en nuestro centro es el refuerzo educativo Consideramos que un alumnos requiere Refuerzo Educativo cuando presenta una evaluación negativa en alguna de las áreas, cuando permanece un año más en el curso, promociona con áreas suspensas o cuando en las juntas de evaluación así se determine debido a su bajo rendimiento a pesar de tener una valoración positiva. Esta medida la desarrollará prioritariamente el profesor ordinario en coordinación con el tutor dentro del aula.
- 2.2 Como medida excepcional siempre que el alumno no cumpla con los criterios de promoción podrán repetir una vez en toda la etapa.

- 2.3. Desdobles en las áreas y los grupos que se consideren anualmente: Al ser un centro incompleto y estar unidos 3 cursos en el mismo aula, siempre que los recursos personales lo permitan, se realizarán desdobles en aquellas áreas y cursos que en la organización de principio de curso se considere necesario para favorecer y potenciar el aprendizaje de los alumnos. Esta medida es esencial para el correcto desarrollo de las sesiones.

3.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Son medidas extraordinarias aquellas que introducen modificaciones en el currículo ordinario para adaptarse a la singularidad del alumnado y que exigen la evaluación psicopedagógica y en el caso de NEE el dictamen de escolarización del responsable de orientación.

En nuestro centro adoptamos las siguientes medidas extraordinarias:

- 3.1. Adaptación Significativa: Se aplica al alumnado con NEE asociadas a discapacidad psíquica, sensorial o física y a alteraciones graves de la conducta. Una AS supone una modificación específica de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de cada curso o área y el uso específico de recursos materiales, personales y de acceso al currículo. Su desarrollo se realizará en situaciones de integración escolar y previo informe psicopedagógico y dictamen de escolarización. La AS quedará recogida en un Plan de trabajo, de cuya elaboración y seguimiento es responsable el tutor, con el asesoramiento del EOA. Este alumnado con NEE recibirá apoyo de forma prioritaria del profesorado especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. La evaluación continua y promoción tomará como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
- 3.2 Los alumnos con NEE podrán repetir una segunda vez, siempre que favorezca su integración socioeducativa.
- 3.3. Los alumnos con dificultades de aprendizaje, con TDAH, de incorporación tardía al sistema educativo o que por condiciones de desigualdad personal o de historia escolar presenten un desfase curricular de más de dos cursos se les realizará una adaptación significativa lo que supone una modificación específica de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de cada curso o área y el uso específico de recursos materiales, personales y de acceso al currículo. Su desarrollo se realizará en situaciones de integración escolar y previo informe psicopedagógico. La AS quedará recogida en un Plan de trabajo, de cuya elaboración y seguimiento es responsable el tutor, con el asesoramiento del EOA. Este alumnado recibirá apoyo de forma prioritaria del profesorado especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. La evaluación continua y promoción tomará como referente los elementos fijados no en dicha adaptación sino los fijados para su curso de referencia..
- 3.4. Para los alumnos con altas capacidades intelectuales se podrán desarrollar dos tipos de medidas:
 - Programas individuales o grupales de ampliación y enriquecimiento en contenidos específicos de distintas áreas

- Medidas de Flexibilización: Consiste en flexibilizar el periodo de escolarización obligatoria adelantando un curso, siempre que se garantice el éxito escolar y el adecuado equilibrio personal del alumno. Esta medida se realizará siguiendo el proceso administrativo descrito en la Orden de 15 de diciembre de 2003 de la Consejería de Educación por la que se determinan los criterios y el procedimiento para flexibilizar la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades. Sería una medida excepcional

Plan de lectura.

Según nuestro decreto del currículo de 11 de julio de 2014, la lectura y la escritura son los instrumentos asociados a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramienta de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

A través de la lectura y escritura se persigue que el alumno sea capaz de entender textos de diverso grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura:

- Leer para obtener información.
- Leer para aprender la propia lengua.
- Leer por placer.

Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumno tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes:

- Planificación del escrito.
- Redacción a partir de borradores de escritura.
- Revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo.

El aprendizaje de la lectura y de la composición presenta progresivamente niveles de complejidad en la planificación y estructuración de los textos y una mayor diversificación en los contextos. Muy especialmente, se ha de consolidar en esta etapa el dominio de las técnicas gráficas, la relación sonido-grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto en la página, teniendo en cuenta que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación no debe

obviar el aprendizaje de los rudimentos de escritura autónomos socialmente relevantes y valorados.

Las habilidades lingüísticas no funcionan aisladas, sino que se integran y relacionan entre sí; son diferentes, pero actúan conjuntamente para conseguir la comunicación. Por ello su enseñanza debe ser también integrada.

El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión tiene que ser equilibrado. Hay que tener en cuenta que la capacidad comunicativa es la suma de las habilidades lingüísticas básicas, y no sólo el dominio aislado de cada una de ellas. La integración de las destrezas es imprescindible, precede y acompaña al tratamiento integrado de la lengua.

La lengua es el principal medio de representación y comunicación, de socialización y aprendizaje, por lo que tiene un papel central en la formación integral del alumnado. Todas las áreas del currículo participan en el desarrollo de las competencias verbales, todas ellas inciden en la mejora de competencias lingüísticas básicas. Complementariamente y en correspondencia, la lengua atiende y prepara a los alumnos para desarrollar técnicas de trabajo y estudio.

El objetivo de nuestro centro es dinamizar nuestro Plan de Lectura, adaptándolo a los nuevos requerimientos de Ley, ya que muchas de las nuevas propuestas se estaban desarrollando en nuestro colegio hace tiempo. Para ello, nuestra biblioteca se desarrollan diferentes actividades como:

- Un servicio de préstamo que funciona bastante bien, los alumnos se llevan un libro a casa quincenalmente y después lo devuelven junto a una ficha donde plasman, todos los datos relevantes del libro, así como; el autor, los personajes, un dibujo, un pequeño resumen, etc...

- Una hora de lectura semanalmente en grupo, donde todos los alumnos leen el mismo libro y al final de la lectura se propone una actividad, en los primeros cursos se elabora un cuento con dibujos sobre lo leído, el profesor se encarga de encuadernarlo, plastificarlo, etc... para que después nos sirva de libro de lectura y los alumnos lo puedan tomar prestado.

- En primaria además se hace el seguimiento de la velocidad lectora que se plasma en murales en las puertas de entrada y motiva al alumnado

- Para Navidad se organiza un "Mercadillo de libros", alumnos y profesores traen libros que ya hayan leído o que no necesiten en casa, con ellos se pone un stand en el mercadillo del pueblo donde se venden. Los alumnos son los vendedores,

y se encargan de hacer los carteles publicitarios para que familiares y demás gente acuda a comprarlos. Los profesores clasifican los libros y les ponen precio. Con el dinero recaudado se dona un 40% a alguna asociación u ONG para niños necesitados, con la enfermedad del cáncer, problemas de integración etc... y el resto lo empleamos para comprar libros nuevos para nuestra biblioteca.

-Seguimos desarrollando nuestras propuestas de cuenta-cuentos. Bien sea con abuelos del alumnado o visitas de cuenta cuentos al centro. También contamos con la colaboración del bibliobús, habiendo contado con visitas de escritores o ilustradores como Llanos Campos en los últimos cursos

-Todos los años para el Día del Libro, celebramos una semana de actividades en torno a este día en la que se planifican diferentes actividades, este es el planning del curso 2016. (Semana cultura). Se puede seguir en la PGA del centro

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACTIVIDAD 1. El Marcapáginas. De 12:45 a 13:30 lo elaboran. Luego el concurso (votaciones con aplausos como en el Día de Australia en la sala de usos múltiples)	ACTIVIDAD 1. De 9 a 12. Con descanso de 20 minutos. Cuento viajero en google docs. Segundo y Tercer Ciclo. Los alumnos escriben individualmente, se les dan 4 minutos (los profesores tienen dos turnos y corrigen fallos errores) Todos pueden comentar y ayudar en el aula al que va a escribir Infantil y Primer Ciclo oirán un cuento y colorearán o harán un dibujo	Pasapalabra, letras y Dixit. (se prepara el martes) Se trabajará por ciclos las 3 pruebas. ROTANDO 30 MINUTOS CADA PRUEBA. Pasa palabra: Letras: Gemma MiniDixit: Saul 6 equipos y cada equipo compite contra otro en letras y en pasapalabra Dixit tienen media hora para el mini- relato		WAKU WAKU. Buscaremo s pruebas adaptadas a cada nivel y que no solo sean preguntas

Infantil y Primer Ciclo con plantilla. Los mayores es libre	Todos pueden comentar			
Encargados (tutores)	ACTIVIDAD 2. Mini Gymkana Literaria (a preparar el lunes) CCP			

-Nuestra biblioteca cuenta con un blog donde vamos recogiendo todas las actividades que vamos realizando, además de informar sobre todo lo referente a nuestra actividad escolar. Se puede visitar en:

<http://bibliotecacoledevillamuelas.blogspot.com.es/>

-El pueblo no dispone de biblioteca en funcionamiento, por este motivo tenemos un servicio de Bibliobús que nos proporciona la Junta, el cual mensualmente viene a nuestro centro y los alumnos puede tomar prestado, libros, CD's, y DVD's.

La nueva Ley expresa que es de obligatorio cumplimiento el empleo de al menos media hora de lectura a lo largo de una jornada escolar y en diferentes áreas. Esto ya se hace ya que en las diferentes asignaturas debemos leer para comprender el tema, para interiorizar contenidos, para realizar las actividades, etc...Incluso las asignaturas que nos parecen un poco menos dadas a la actividad lectora como son: E.F la cual ya incluye una parte teórica como es conocer tu cuerpo humano y como funciona (huesos, músculos, articulaciones, etc...) que se dan en el aula y requieren actividad lectora. Aun así, cada tutor ha preparado una serie de textos sobre la asignatura que imparte de interés general para los alumnos y con tintes cívico-sociales para asegurarnos

La evaluación no se aplica exclusivamente al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino que se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito a partir de las producciones por los propios alumnos. la revisión en grupo se admitirse como práctica habitual para favorecer el aprendizaje autónomo.

Dependiendo de la actividad utilizaremos una forma de evaluar u otra. Si se trata de evaluar meramente la velocidad lectora utilizaremos la horquilla propuesta en el currículo. Si es una actividad como la del mercadillo, evaluaremos la participación, el compromiso y la implicación en la actividad de nuestros alumnos en

ella. Las actividades de comprensión lectora se evaluarán a través de pruebas explícitas en papel que el profesor evaluará individualmente, como son las fichas de lectura. En el caso de la lectura colectiva se evaluará a través de tests en la herramienta informática Google Drive individualmente y después en grupo utilizando la pizarra digital.

Plan de tutoría.

El objetivo de nuestro centro sería integrar la actuación instructiva del profesor/a en otra más amplia que es la de educador/a, al tiempo que existe un/a profesor/a-tutor/a que coordina la acción tutorial del conjunto de un equipo docente.

Esta acción comienza el primer día de clase, con actividades de acogida al alumnado. Así como con actividades de recepción de nuevo alumnado, tanto en Educación Infantil 3 años como en cualquier otro nivel.

Consideramos muy importante dar continuidad a la etapa Infantil con la Primaria. Por eso, la tutora de Infantil, hacia el mes de junio todos los años se celebra una jornada formativa por parte de los niños y niñas de 1º y 2º para que cuenten a sus compañeros de Infantil de 5 años cómo han vivido ellos el paso a Primaria.

También se organiza una jornada de puertas abiertas para los niños que empezarán Infantil 3 años para que se familiaricen con el centro y sus futuros compañeros de clase. Con ellos acuden sus familias para ser informadas de aspectos relativos al comienzo de curso y al cambio tan importante que supone el comienzo de la escolarización.

La acción tutorial es de vital importancia en Infantil y el contacto con las familias es constante y cercano. Se realizan tanto reuniones grupales como entrevistas individuales para tratar el progreso y evolución de los niños.

En primero de Primaria la acción tutorial va encaminada a la adaptación de los alumnos, al cambio tan brusco que supone pasar de la etapa Infantil a la etapa Primaria. Para ello se realizan las siguientes actividades:

- Visita de los alumnos de cinco años en la última semana de junio del curso anterior como primera toma de contacto con la nueva etapa a la que se van a enfrentar.
- Se realizan rincones similares a la etapa Infantil, rincón de plastilina, rincón del ordenador..., para facilitar la adaptación de los alumnos a la nueva metodología de trabajo.
- Entrevistas con las familias del alumnado para abordar cuestiones como: el punto de partida de sus hijos en lo que respecta a su nivel

lecto-escritor, el funcionamiento de la clase, el rendimiento de su hijo en clase, aspectos sobre los que incidir en casa... La tutora se reunirá al menos una vez cada trimestre con cada una de las familias.

- Reuniones grupales con las familias para tratar cuestiones sobre cada uno de los trimestres en relación al grupo
- Escuela de Padres sobre temas de interés

En segundo de Primaria la acción tutorial va encaminada a la preparación de los alumnos para el paso al segundo ciclo, dado que el cambio de segundo a tercer curso es bastante significativo. Para ello se realizan las siguientes actividades:

- Entrevistas con las familias del alumnado para abordar cuestiones como; el rendimiento de su hijo en clase, aspectos sobre los que incidir en casa.
- reuniones grupales con las familias para tratar cuestiones sobre cada uno de los trimestres en relación al grupo.
- Incorporación de nuevas estrategias metodológicas, encaminadas a un acercamiento con las formas de trabajo del curso siguiente.
- Escuela de padres sobre centros de interés

En ambos cursos la acción tutorial también va encaminada a:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la vida escolar y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Atender y, en lo posible, anticiparse en las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como a sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación personal del currículo.
- Coordinar junto con el profesorado de apoyo y, en su caso el orientador, las adaptaciones curriculares y la intervención educativa con los alumnos que presenten necesidades especiales.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y, teniendo en cuenta los informes de otros profesores, adoptar la decisión acerca de su promoción.

En tercero y cuarto de Primaria la acción tutorial va enfocada a la adaptación de los alumnos de los primeros cursos a cursos intermedios, sobre todo de 2º a 3º, ya que en este se requiere mucha más independencia y autonomía en sus trabajos, en su vida personal y social.

Las actividades programadas para el desarrollo de nuestra acción tutorial son las siguientes:

- Entrevistas individuales con el alumnado de 3º y 4º y con sus familias para tratar la marcha personal y académica de los niños, mediación en conflictos, apoyo para el acceso a la información, asesoramiento, etc...

- Reuniones grupales con las familias para tratar cuestiones sobre cada uno de los trimestres.
- Dinámicas de grupo donde se trabajan todos los contenidos expuestos anteriormente.
- Sesiones de evaluación junto con el claustro.
- Escuela de padres sobre centros de interés.

En quinto y sexto de Primaria la acción tutorial va encaminada al paso a la etapa Secundaria. Se realizan varias actividades al respecto:

- visita al IES Peñas Negras de Mora por parte del alumnado de 6º de Primaria para tener un primer contacto con el centro y conocer el funcionamiento del instituto y la oferta educativa en cuanto a áreas optativas.
- entrevistas individuales con el alumnado de 5º y 6º y con sus familias para tratar la marcha personal y académica de los niños
- reuniones grupales con las familias para tratar cuestiones sobre cada uno de los trimestres y sobre el paso a la etapa secundaria. Información a la familia sobre el paso a la etapa secundaria por parte de orientación
- dinámicas de grupo
- Escuela de padres sobre centros de interés

También es conveniente trabajar técnicas de estudio con este alumnado para permitir la mejora en su rendimiento académico, así como la prevención de posibles dificultades de aprendizaje. Deberán trabajar de forma coordinada orientación y el tutor/a.

Queremos destacar que nuestro centro apuesta cada año por la celebración de la Escuela de Padres, teniendo como objetivos:

1. Enseñar a los padres métodos efectivos para ayudar a sus hijos a superarse académicamente y como personas en busca de madurez y autonomía.
2. Fomentar la práctica entre los padres de familia del respeto a los derechos de los niños, promoviendo el desarrollo de habilidades prosociales y de valores que eleven la autoestima de sus hijos y les conduzca al desarrollo de una personalidad armónica e integrada.
3. Colaborar al establecimiento de mejores canales de comunicación entre los padres de familia y sus hijos que redunden en relaciones familiares armónicas.
4. Informar a los padres de familia sobre aspectos que les permitan prevenir y atender de manera oportuna y adecuada cualquier problemática de sus hijos.

Desde la tutoría también promocionamos actividades para el cuidado de la salud de nuestros alumnos. Los miércoles es el Día de la fruta en toda la etapa Primaria y todos los días, tras el recreo, los alumnos se cepillan los dientes.

En Infantil los desayunos están fijados para toda la semana, al igual que en primero y segundo de primaria:

- martes y viernes: lácteos
- miércoles: fruta
- jueves: bocadillo
- lunes: libre

Con esta medida pretendemos eliminar el consumo de bollería industrial y concienciar a las familias de lo importante que son la buena alimentación y los hábitos de vida saludable.

También realizamos actividades con asociaciones externas y Diputación relacionados con los hábitos saludables en la red, educación en la igualdad y la solidaridad. Somos centros embajador Save The Children

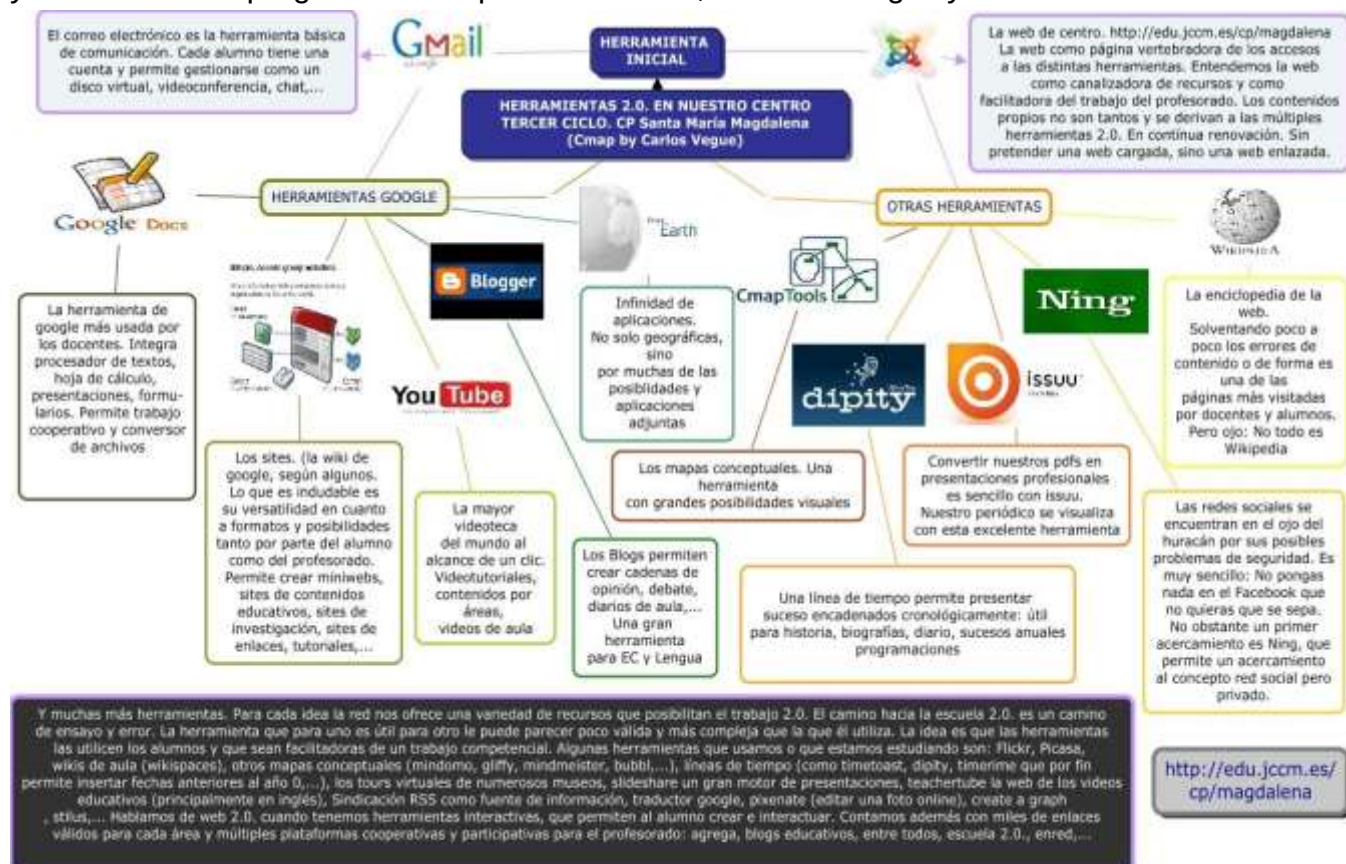
Plan de Tecnologías de la información y la comunicación.

Nuestro procedimiento de trabajo en TICS busca que los alumnos al finalizar la educación primaria sean capaces de:

- Gestionar correctamente como usuarios medio los lenguajes digitales más comunes
- Utilizar y gestionar sus propios archivos, documentos, carpetas... ya sea en la nube o a nivel de hardware propio
- Iniciación a la programación a través de CODE y makeblock
- Inicio y desarrollo de actividades robóticas a través de STEAM
- Crear y exponer actividades, ejercicios, trabajos con herramientas online y ofimáticas y con numerosas herramientas 2.0.
- Mejorar y completar sus aprendizajes gracias a los motores de búsqueda, web, herramientas digitales con espíritu crítico.
- Utilizar el correo familiar de manera positiva y como herramienta muy útil en los procesos de enseñanza - aprendizaje
- Gestionar cuadernos digitales (vía google drive)
- Aplicar hábitos de seguridad en la red y en el mantenimiento de sus equipos
- Crear contenidos y subirlos a la red. Alumnado creador de contenidos frente a alumno pasivo en la red.
- Utilizar de manera fluida las posibilidades audiovisuales de la red, atendiendo a la legislación vigente en cuanto a autoría y protección de datos.

Para entender mejor esto podemos ver un ejemplo de nuestro modelo de trabajo cuando lo iniciamos hace años (independientemente del uso de otras nuevas

herramientas). El modelo de trabajo se mantiene, pero con nuevas herramientas actualizadas y potenciando el modelo comunicativo mediante la televisión del centro y la inclusión de programación a partir de CODE, diseño de logos y robótica.



(En documento drive aumentar zoom). web: www.cpvillamuelas.com

Para realizar nuestra propuesta de trabajo, que llevamos años aplicando es necesario valorar el nivel de formación digital del profesorado y esencial dotar de una formación adecuada al profesorado del centro. Ya sea a través del modelo seminario de Centro. La plantilla que llega al centro

- Comparte una cuenta de correo con gmail para el trabajo de Claustro
- Recibe sesiones iniciales en septiembre sobre las actividades digitales del centro
- Es asesorada todo el curso por dirección y responsable de formación en cualquier duda digital
- Se le facilitan las claves para poder publicar en blogs u otras herramientas del centro.

Para nosotros el trabajo con TICs debe ser: UTILIZAR LOS RECURSOS DIGITALES DE LA RED, PROGRAMACIÓN, ROBÓTICA Y DE HARDWARE PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARTICIPATIVAS, COOPERATIVAS Y POTENCIADORAS DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO. FACILITANDO PROGRESIVAMENTE LA

AUTONOMÍA DIGITAL DEL ALUMNADO Y SUS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN, CREADORAS Y EXPOSITIVAS QUE NOS FACILITAN ESTAS HERRAMIENTAS.

Con el alumnado se establecen unas rutinas de trabajo que aquí detallamos.

Infantil	USO DE LA PDI DE MANERA FLUIDA, USO DE LOS CONVERTIBLES GRABACIONES. DIBUJOS E IMÁGENES PARA BLOGS Y SITES APORTAR IDEAS A PROYECTOS. ROBOT EN TAPETES En un grupo de edad donde los niños desarrollan la lectoescritura y habilidades espaciales, matemáticas y sociales básicas para el desarrollo posterior el uso de los recursos digitales. Los alumnos de infantil son en su mayoría nativos digitales, en una edad en la que la adquisición de destrezas básicas se hace de manera innata si además lo hacemos con conceptos, recursos y materiales a los que ya están acostumbrados en el hogar el “aterrizaje” digital se hace de manera positiva para ellos. En esta edad el alumno también es creador de contenidos, a partir de blogs o sites podemos compartir con los padres las actividades de aula, documentar asambleas, publicar tormentas de ideas y sobre todo participar en las webs interactivas que permiten al alumno utilizar la PDI de manera fluida y habitual. Para conseguir este primer desarrollo y base de los posteriores aprendizajes es muy importante realizar actividades digitales integradas en los proyectos de aula (o en las rutinas quien no trabaje por proyectos) de manera regular. La propuesta de trabajo es de al menos 2-3 sesiones de trabajo en PDI, la frecuencia será mayor si contamos con la PDI en el aula, permitiendo un trabajo más flexible (que de momento carecemos de ella). La PDI se convierte en herramienta de trabajo del alumno y una forma de optimizar los tiempos es a través de un BLOG del profesor. Se inicia el uso de los robots a partir de tapetes.
1º y 2º de primaria	INTRODUCCIÓN PROGRESIVA A LA NAVEGACIÓN EN BLOGS Y SITES - USO DE APLICACIONES 2.0. SENCILLAS – JUEGOS PROGRAMACIÓN – CODE – ROBOT DE ORDEN DIRECTA - VR

	El trabajo en el Primer Ciclo es similar al de los alumnos de Infantil y poco a poco el trabajo es más autónomo. No es hasta tercer cuando los alumnos cuentan con el mail grupal o individual por lo que las actividades son guiadas a través de BLOGS, SITES... Los alumnos ya pueden aportar pequeños textos, ideas, grabaciones (en especial en 2º)... Comienzan las rutinas de navegación: Saber llegar a la web de centro, saber llegar a los espacios del profesor,... Las búsquedas digitales son guiadas y se introducen pequeñas actividades cooperativas: actividades digitales de aula junto al profesor, cómics cooperativos: del papel a la viñeta digital (stripgenerator es uno de los más sencillos de la quincena analizada), textos en sites y blogs desde un texto en el cuaderno, pequeñas cazas de tesoro muy guiadas... iniciamos la programación con CODE, Scottie GO y el inicio de robots en tapetes. VR para completar contenidos
3º y 4º de primaria	USO DE CORREO DE GRUPO (3-4 ALUMNOS) - ARTÍCULOS EN PERIÓDICO - PERIODISTAS AYUDANTES EN EL PERIÓDICO DE MAYORES - GESTIÓN DEL ORDENADOR DEL ALUMNO - USO DE HERRAMIENTAS 2.0. SENCILLAS: GENIALY, CÓMICS, LÍNEAS DE TIEMPO, USO DE GDOCS, PREZIS - MANEJO FLUIDO DE PERIFÉRICOS. ROBOTS DE ORDEN DIRECTA – CODE Y VR Es en el Segundo Ciclo cuando podemos hablar de autonomía digital en una primera fase. Durante los primeros meses se trabajar en pequeños grupos que comparten un correo común de gmail dentro del sistema propio del Centro que facilita google apps (mails XXXXX@cpvillamuelas.com). La cuenta de correo tiene una clave que conocen los padres del grupo, alumnos y tutor. Firmando autorización como propietarios los padres El uso del correo como canalizador de la información e intercambio de correos en pequeñas tareas de investigación es el primer e imprescindible paso para desarrollar todo tipo de actividades digitales. En nuestro centro el telediario dinamiza el centro y permite desarrollar estrategias lecto-escritoras. La inclusión de MAGDA TV potencia la adquisición de lenguajes audiovisuales. Los alumnos de tercero y cuarto son colaboradores (aprendices de periodistas-

	becarios) de los periodistas de Tercer Ciclo, este trabajo cooperativo permite que los niños de estas edades participen en el periódico. Otro de los aspectos a trabajar es el manejo de los periféricos haciendo que sean los alumnos los que encienden la PDI; conectan el Ordenador, resuelven las pantallas de inicio al conectar un periférico, organizan un pendrive individual (con carpetas preestablecidas: áreas, trabajos, multimedia,...), conecten los altavoces,... desarrollado de forma gradual en 3º y ya afianzado en 4º. Se realiza desde una dimensión global y con objetivos mensuales que implican a todas las áreas. Se les asigna a cada uno un ordenador del armario, siendo responsables de guardarlo correctamente y de su buen uso. Se inicia al alumnado en actividades digitales: búsqueda de información en google para trabajos compartidos (inicio de google docs), realizar presentaciones 2.0. sobre algún contenido y presentarlo en el aula, completar un site sin finalizar que les expone el profesor en las diferentes áreas, comentar e incluso publicar entradas en el blog de área (redacciones, opiniones, textos, trabajos áreas...),... el alumno comienza a crear contenidos de mayor entidad y a exponerlos o debatirlos en el aula. Inicio del cuaderno digital con google draw. Iniciación a herramientas comunicativas como PRezi, Piktochat... Uso de VR para complementar contenidos. Fase intermedia de CODE en la sesión quincenal y progresivamente robots con una posible iniciación a mbot.
5º y 6º de primaria	CREACIÓN PROGRESIVA DE CONTENIDOS DIGITALES DE MANERA AUTÓNOMA (CM) - EXPOSICIONES EN LA PDI - USO DE DIFERENTES HERRAMIENTAS 2.0. - ACTIVIDADES COOPERATIVAS DE APRENDIZAJE CON ALUMNOS DE SEGUNDO CICLO - MAIL PERSONAL - PUBLICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL - GESTIÓN Y HÁBITOS DE SEGURIDAD – ROBOTS AVANZADOS Y PROGRAMACIÓN CODE. USO DE BR La parte central de proceso digital y que en algunas se vio reforzada con la participación en proyectos en cuanto a dotación. El enfoque de una metodología digital busca el trabajo autónomo que potenciado por una alta competencia digital y el desarrollo de la competencia

	aprender a aprender mediante actividades de acción-investigación propuestas al alumnado para desarrollar las competencias básicas. Desarrollaremos conceptos como Sites mixtos o sites del alumno. Blogs como periódicos, diarios de aula, blogs de opinión. La creación de estos materiales por parte de los alumnos incide en una mayor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, pone en juego diferentes recursos, desarrolla las competencias básicas y ante todo permite que sea el alumno el que investiga y hace suyos los contenidos desarrollados. Cada alumno cuenta con una cuenta de gmail propia y la clave es compartida en casa-tutor (propietarios padres). El correo vertebrará la actividad y dinamiza la comunicación con los diferentes compañeros y profesores, también permite que ese sea el medio de registro en las numerosas aplicaciones 2.0. Además, utilizan cuaderno digital en algunas áreas como complemento al cuaderno clásico (google drive) Conceptos como Prezi, Genialy, Canva, Piktochat, Powtoon, cmaps, sites, gmaps, earth, tondoo, wix, timerime son conceptos habituales en el aula como base del trabajo digital del alumnado. El trabajo digital no busca responder simplemente a los objetivos de cada área sino que busca movilizar diferentes competencias y acerca de manera fluida al concepto de Tarea Integral (Imaginemos un grupo de alumnos que trabajan en un libro viajero y que en ese libro han realizado fotos, dibujos, mapas... sería una tarea que ha implicado a varios centros, al área de Lengua, C. del Medio, Plástica y numerosas competencias). Los alumnos de estos cursos elaboran las noticias, presentan y graban para el informativo digital MagdaTV. Con sección publicitaria. Los alumnos trabajan con robots en ajedrez y en retos de aula. CODE se trabaja en un nivel superior.

Además, estos aspectos los complementamos con el asesoramiento digital a las familias durante numerosos cursos con la Escuela de Padres, Orientaciones en la web y con la inclusión de formación digital con la colaboración del AMPA.

Fundamentación teórica y planteamiento metodológico se encuentran en la web www.bricolajedigital.com en su sección Brico 2.0. - hacia una metodología 2.0.

Para entender mejor la forma de trabajo (modelo pendiente de revisar y adaptar. 2016):

http://prezi.com/5imfsrtsc9z5/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share

Es importante indicar que la dotación digital del Centro y el mantenimiento de los equipos es prioritario para poder llevar a cabo esta propuesta metodológica. También es importante señalar que es uno de los aspectos que necesita de una mayor cantidad presupuestaria, debiendo contar con la colaboración de Consejería y/u otras instituciones. Destacamos la última dotación de convertibles y el plan META que actualmente se encuentra en desarrollo.

Acuerdos para la mejora de los resultados académicos.

Teniendo en cuenta que la evaluación es un componente clave, que vigila el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, reorientándolo cuando sea preciso. Hemos dividido los acuerdos a tomar para mejorar los resultados académicos en los diferentes momentos en los que se realiza esta evaluación

1. Evaluación inicial

En el mes de septiembre el tutor saliente y entrante, la orientadora y dirección intercambian información sobre los alumnos que cambian de curso. Además de la información recibida, el nuevo profesor tutor aplicará al alumnado una prueba inicial, además de los otros profesores que le imparten clase. cuyos resultados se trasladarán a la junta de evaluación que se celebrará a finales de septiembre o primeros de octubre, para determinar el punto de partida desde el que este inicia los nuevos aprendizajes, tomar las decisiones relativas al desarrollo del currículo y a su adecuación a sus características y su nivel de conocimientos. También permite determinar el nivel del grupo y plantear algunas modificaciones en cuanto a la actuación en el aula. El documento de inicio se comparte mediante documento común en el Claustro y en PGA

Qué tipo de decisiones se deben de tomar:

- Refuerzo o repaso de contenidos de cursos anteriores.
- Priorización de contenidos básicos deficitarios: lectoescritura, comprensión lectora, numeración, cálculo, resolución de problemas...
- Elaboración de programas específicos de control de conducta, seguimiento académico, técnicas de estudio, coordinación con familias,

coordinación con otros organismos... para aquellos alumnos que así lo precisen.

- Organización de los refuerzos y apoyos.

Del mismo modo, estos datos servirán de base para adoptar las medidas necesarias de atención a la diversidad recogidas en el plan correspondiente a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que lo precisen con el fin de facilitarles a éstos continuar su proceso de aprendizaje y el acceso al currículo.

2. Evaluación continua

La evaluación continua será realizada por el equipo docente de cada uno de los cursos y será coordinada por el profesor tutor del mismo, con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Las sesiones de evaluación que se realizarán a lo largo de cada curso escolar serán cuatro (evaluación inicial-septiembre, primera evaluación-diciembre, segunda evaluación-marzo y tercera evaluación o evaluación final en junio aproximadamente).

En cada junta de evaluación se revisará la eficacia de los acuerdos tomados anteriormente, valorando la necesidad de su continuidad o no.

Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan: organización de los apoyos, refuerzos, planes de trabajo individuales, planes de recuperación de áreas suspensa, programas específicos de control de conducta, seguimiento académico, técnicas de estudio, coordinación con familias, coordinación con otros organismos...

Igualmente se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y sus tutores legales.

De cada sesión se elabora el correspondiente documento y se envía a inspección, si es necesario, un resumen de los acuerdos.

3.Evaluación final

Al término de cada curso, se valorará el progreso global de cada alumno/a, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. Y, teniendo en cuenta los estándares mínimos y los criterios de promoción que hemos marcado en el correspondiente documento. Se tomará la decisión sobre la promoción o no del alumno/a al siguiente curso o etapa. Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del profesor o la profesora tutor.

El profesor tutor del alumnado citará individualmente a los representantes legales a los que informará por escrito sobre los resultados del proceso de evaluación y sobre la decisión de la promoción o no.

Tanto si se produce la no promoción como si se promociona con áreas suspensas se realizará un seguimiento académico específico con una mayor coordinación con la familia.

En los tres tipos de evaluación además de valorar el progreso global de cada alumno, se valorará los resultados generales de cada grupo destacando aspectos positivos y negativos tanto del proceso de aprendizaje (referido a las competencias: qué competencias o subcompetencias reforzar y cuales tiene un desarrollo adecuado) y al proceso de enseñanza (necesidad de cambio de metodología, organización de la clase, priorización de contenidos....).

Incorporación de los elementos transversales.

Los elementos transversales que emanan de la ley son los siguientes

1. Comprensión lectora y hábito de lectura

Elemento que se utiliza de manera específica en todas las áreas con la inclusión de diferentes textos, actividades propias del área que requieren lectura, investigación, trabajos grupales. Uno de los elementos básicos para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Además, se fomentará el hábito de manera específica con la lectura lúdica en el área de Lengua y con la lectura periódica en el Centro y con el servicio de Bibliobús. Su relación es especial con el área de Lengua y muy alta con todas las demás áreas.

2. expresión oral y escrita

Elemento que se utiliza de manera específica en todas las áreas. Ya sea con cualquier tipo de realización escrita manual o mecánica como en la exposición oral de ideas, conceptos, sentimientos, descripciones, dramatizaciones... la expresión escrita es común a todas las áreas e incluyo diversos códigos alfanuméricos que se introducen a lo largo de Primaria. La expresión oral se potencia desde las primeras edades con la búsqueda de situaciones en las que el alumno sea capaz de expresar de manera fluida y correcta sus ideas, sentimientos, descripciones, exposiciones, cuestiones...

Su relación se potencia en todas las áreas y aparecen diferentes códigos en áreas como Matemáticas, Artística (música), Educación Física (dramatizaciones).

3. comunicación audiovisual

Con la irrupción de las herramientas digitales es un elemento que se trabaja de manera habitual en los centros. Vídeos, grabaciones, música, entrevistas, herramientas de exposición 2.0., televisión del centro... Los alumnos reciben esta información de manera natural y desde el centro se impulsan actividades que incluyan no solo ser agentes pasivos, sino activos: Periódico del centro, uso de

herramientas comunicativas, grabaciones, publicación de vídeos, televisión del colegio (Magda TV).

Su relación varía dependiendo de las actividades programadas en cada área. Teniendo una relación importante con los cursos superiores de primaria en el área de artística (como contenidos específicos).

4. tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC)

Como indicábamos anteriormente en nuestro plan de tecnología, el uso de las TICS comienza en infantil de manera global y al finalizar Primaria es específico a todas las áreas. El alumno las utiliza en las diferentes áreas. Probablemente sea el área de matemáticas en el que se utilice menos como herramienta creadora de contenidos respecto a otras áreas y si de manera ejecutora de webs o aplicaciones. Las áreas comunicativas, artísticas y científicas son las que presentan mayor potencial de uso digital tanto en investigación, exposición, creación o trabajo en cuadernos digitales.

5. emprendimiento

Un término que hace referencia a la capacidad de emprender del alumnado. De mostrar iniciativa en alguna actividad que implica la toma de decisiones propias, esfuerzo... Muy relacionado con la elaboración de trabajos, exposiciones, trabajos en grupo, experimentos científicos, toma de decisiones en actividades, colaboración. Por lo que su relación es con todas las áreas en este tipo de enfoques participativos y en los que se valore el esfuerzo y la iniciativa del alumnado. Se desarrolla según aumenta la autonomía del alumnado. STEAM lo implementa

6. actividad física

Lógicamente este elemento se podría relacionar indirectamente con otra área, pero su relación primordial es con el área de Educación Física.

7. educación vial,

Como relación directa se trabajará en sociales y en orientaciones espaciales en educación física. Este término hace referencia al conocimiento básico de normas viales para peatones y automóviles, que permitan al alumno transitar de manera segura por las diferentes localidades

8. educación cívica y constitucional

Este elemento hace referencia a las normas de actuación en sociedad, al conocimiento y respeto de la normativa que vertebra nuestro país, región, localidad y a los valores democráticos. Entendemos como educación cívica aquella que permite resolver y prevenir cualquier conflicto entre diferentes individuos. La educación cívica se trabaja de manera indirecta en todas las áreas y directamente en áreas como lengua, ciencias sociales o artística al trabajar conceptos constitucionales y sociales en días especiales o como contenidos específicos.

9. valores relativos a la libertad, justicia, paz e igualdad.

Posiblemente sea uno de los elementos más transversales. Pues su relación es indirecta con todas las áreas, excepto al elaborar normas de aula, días especiales relacionados con el tema, redacción sobre valores... Se trabajarán textos con enfoques transversales en Lengua, actividades de respeto al entorno y a las instituciones en naturales y sociales, trabajos cooperativos valorando la integración del alumnado en todas las áreas.

Las actividades extracurriculares se programan cada año y se incluyen en la PGA. No obstante, incluimos aquí las habituales y su relación con cada uno de los elementos transversales

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES HABITUALES DEL CENTRO

ACTIVIDAD PROGRAMADA	Descripción	Elementos transversales
El duende del otoño - Duende de invierno - Duende de primavera	Actividades narrativas relacionadas con las estaciones. Se realizan con infantil, 1º y 2º de primaria.	Expresión oral y escrita - Comunicación audiovisual -
Concursos de instituciones ajenas al Centro (Ejemplo: ONCE: cartel. Fertiberia: textos)	Varían según la decisión del Claustro y las propuestas que llegan	Todos. Varían según la actividad seleccionada cada curso
Excursiones. Una por trimestre.	Se eligen cada año atendiendo a diferentes centros de interés	Todos. Varían según la actividad seleccionada cada curso. Se realizan habitualmente con tres enfoques diferentes /se detallan en PGA y/o Memoria anual)
Halloween	Normalmente incluye una actividad relacionada con artísticas y otra actividad desde el área de inglés.	Dependiendo del enfoque. Pero suele incluir comprensión lectora y hábito de lectura expresión oral y escrita comunicación audiovisual tecnologías de la información y la comunicación
Simulacro de incendios	Se realiza en el primer trimestre. Posteriormente se acompaña de una pequeña charla/actividad sobre seguridad y procedimientos a realizar.	Educación cívica y constitucional
Around The World – Día D	Actividad con entidad de proyecto. Incluyen el trabajo previo sobre una ciudad o país	AL integran numerosas actividades expresivas, audiovisuales, de trabajo en

	anglosajón. Se elabora una guía de viajes útil, leyenda ilustrada, juegos deportivos del lugar, actividad gastronómica, bailes típicos, actividad con nativo (cuando es posible), taller decorativo típico...	equipo y relacionado con otras culturas podemos incidir en todos los aspectos transversales
Día de la Constitución. Chocolateada	Actividad relacionada con artículos de la constitución, plásticas y/o vista a alguna institución	Expresión escrita - comunicación audiovisual - educación cívica y constitucional -
Decoración de belenes y aulas	artística y religión se unen para adornar las clases y los belenes.	Emprendimiento - Educación cívica y constitucional
Mercadillo de Lectorito – Libros. Mercadillo solidario	Actividad solidaria, donde ellos gestionan la recogida de libros, reservar un lugar por el ayuntamiento, venta y gestión económica, donación a ONG.	Emprendimiento - Expresión oral y escrita - Educación cívica y constitucional - libertad, justicia, paz e igualdad.- comunicación audiovisual (reporteros)
Festival de Navidad.	Múltiples actividades: teatros, canciones, danzas, magos...	Expresión oral - Educación cívica - Emprendimiento - actividad física - comunicación audiovisual (reporteros)
Día de la Paz. Carrera solidaria, Save the children	Participan buscando patrocinadores y esforzándose en la distancia acordada. Los mayores colaboran en preparación	Emprendimiento - actividad física - Educación cívica y constitucional - libertad, justicia, paz e igualdad- comunicación audiovisual (reporteros)
Carnaval - Migas o algún aperitivo para los niños tras desfile.	Se realiza la elaboración de los disfraces y carteles. Un recorrido dramatizado. El AMPA ofrece unas migas	Emprendimiento - Expresión oral y escrita - comunicación audiovisual (reporteros) - educación vial
Plantación de árboles.	Se solicitan los árboles a la diputación y se plantan al inicio de la primavera con la colaboración del ayuntamiento.	Emprendimiento - actividad física - educación vial - Educación cívica y constitucional
Día del Padre	Elaboración de algún regalo desde el área de artística.	Emprendimiento -

Semana del libro. Actividades basadas en anteriores semanas del Centro.	Se realizan actividades variadas. Cuento viajero online - cuentos de los abuelos - narraciones - juegos con letras y palabras - mercadillo -	Expresión oral y escrita - Lectura y hábito de lectura - emprendimiento - libertad, justicia, paz e igualdad-
--	--	---

	entrevistas - marcapáginas - mermeladas de cuentos.	comunicación audiovisual (reporteros)
Día de la Madre	Elaboración de algún regalo desde el área de artística.	Emprendimiento -
Día de Castilla-La Mancha	Se realizan actividades relacionadas con el día de la región.	Expresión escrita - comunicación audiovisual . - educación cívica y constitucional - Lectura y hábito de lectura
Día de la bicicleta	Salida al entorno.	actividad física - educación vial.
Puertas abiertas IES "Peñas Negras" (Mora).	Salida al IES Peñas Negras, para conocer su funcionamiento del que será su instituto.	educación cívica - expresión oral y escrita.
Puertas abiertas futuros alumnos de 3 años	Jornada para conocer el nuevo colegio.	Educación cívica
Fiesta Fin de Curso. Aperitivo	Actividad final de curso con la entrega de orlas, aperitivo, gymkana, juegos grupales	Actividad física - educación cívica - comunicación audiovisual - emprendimiento
Paso a Primaria	Jornada para conocer nuestro nuevo edificio	Educación cívica
"Día de la fruta".	Todos los miércoles. Relacionado con la actividad física y hábitos saludables.	Actividad física
Gymkana fin de curso	Actividad lúdica que se vertebra respecto a un centro de interés.	Actividad física - libertad, justicia, paz e igualda
Salidas al entorno	Variadas, según el centro de interés	Todas. Depende de la actividad
"Around the world" el día D	Actividad definida en el proyecto de formación. Multidisciplinar	Todas, dependiendo de la actividad
Desayunos saludables en Infantil	Se marca en infantil lo que toman cada día.	Actividad física.
"Cuido mis dientes"	Relacionado con los hábitos saludables.	Actividad física - Cívica

Ski para niños	Actividad ofertada por diputación	Actividad física
Salidas al entorno infantil	Variadas, según el objetivo	Todas
Otras.	Depende de la PGA en cada curso.	Varían en cada curso